

# AL COMPOSTELANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Año XX

Oficina: Huérfanos, 21

Santiago, martes 21 de marzo de 1939

Teléfono número 1327

N.º 5.719

## EN LA NUEVA ESPAÑA Consideraciones que brotan del Evangelio

Cuando se lee en el Evangelio que Jesús, en aquel tiempo, lanzaba los demonios de los cuerpos, cuyos posesos eran mudos, ciegos y sordos, hemos de considerar que éstos son la imagen del pecador empedernido, que, encastillado en el mal, no quiere hablar de Dios, ni ver a Dios, ni oír hablar de Dios, porque el oír es más cómodo, más conveniente y más fácil para su vida licenciosa y orgiástica, en la que no quiere frenos, ni leyes, ni preceptos, ni cosa alguna que enseñe y proclame la verdad y la justicia, para poder seguir viviendo de la ficción, del engaño y de la mentira, en medio de las que hanse desenvuelto, desgraciadamente muchos españoles, en sus vidas relajadas y alejadas de Dios y de España.

Pero esos endemoniados, mudos, ciegos y sordos, de que nos habla el Evangelio, son también la imagen de otros hombres: son la imagen de los malos, de los falsos españoles, que tampoco quieren hablar de España, ni ver a España, ni oír hablar de España, pues que, entregados a las organizaciones masónicas-marxistas, carecen de sentimientos y de afectaciones; no tienen hogar ni patria, ni amores... no saben de patriotismo, ni de hermandad, ni de lazos de afecto, ni de aquello que nos une, o debe unirnos, como hijos de la madre España, por la que no tienen las dulces y embragadoras emociones que sentimos los que hablamos siempre de España y la vemos en todos los actos y en todas las cosas, y nos halaga y nos seduce oír hablar de ella, porque la llevamos al calor del corazón y en lo más íntimo del alma, dándole nuestra sangre y nuestra vida, como se las dieron nuestras heroicas y gloriosas juventudes, en el más admirable y asombroso renacimiento, que nos conmueve y nos encanta.

De esos hombres y de esos españoles, mudos, ciegos y sordos, que vivían del oprobio y del vilipendio, estaba llena España, a la que, por estar vendida a otras naciones, de las que eran sicarios, traicionaban y escarnecían, sometiendo a las duras y terribles pruebas de un régimen de ignominia, salido del atroyo y caído en él, en donde daba coletezos de agonía y de muerte sin lograr incorporarse a una vida digna y justa, a la vida propia y característica de España, que es vida de grandezas y de inmortalidades, con recuerdos y con evocaciones de glorias imarcesibles, como las que hoy renacen para nuestros universales destinos.

Había necesidad, ciertamente, de hacer el milagro, como Jesús lo hizo en aquel tiempo, de lanzar del corazón y del alma de esa clase de españoles, envenenados y corrompidos por las endemoniadas teorías masónicas-marxistas, el espíritu del mal, que es espíritu de rebeldía, de venganza, de rencor y de odio; espíritu que destruye y mata; espíritu que ciega las inteligencias y seca los corazones, impidiendo conocer y amar a España.

Este milagro, verdaderamente extraordinario y portentoso, que maravilla a todo el mundo, como maravillaban los milagros de Jesús en otro tiempo, lo hizo el Caudillo de esta guerra y Caudillo de España, Generalísimo Franco, aniquilando y apastando para siempre, si bien a costa de sangre y de vidas inocentes, el poder moscovita infiltrado en España, que había puesto vendas en los ojos y sectarismo e impiedad en las almas, no permitiendo que se pronunciasen los nombres augustos y soberanos de Dios y de España, fuentes benditas de religiosidad y de patriotismo.

Pero hoy, gracias a la labor gigantesca y apoteósica del Caudillo, labor guerrera y purificadora, labor de heroísmo, de gloria y de inmortalidad, los cuerpos han quedado limpios de los alifefes y de las lacras marxistas, volviendo a ellos el espíritu del bien, que es espíritu de amor, de paz, de caridad y de justicia; espíritu que vivifica y eleva; espíritu que engrandece e inmor-

taliza; espíritu que satisface las ansias de Dios y de España.

Porque este espíritu viva en todos los españoles, y los sature a todos por igual, debemos hacer intensa, santa y patriótica campaña, esgrimiendo el arma que todo lo puede y todo lo vence: el arma de la justicia, porque de la justicia padece la paz y la paz es progreso, es prosperidad, es grandeza, es la salvación y la vida de los pueblos.

Preparémosnos, pues, para la paz pensando que solamente vendrá a nosotros por el camino de la justicia, que es el camino que conduce a Dios y a España. Fuera del que volveremos a caer en los monstruosos errores de los años que precedieron al glorioso Movimiento Nacional, llevado a feliz término porque aquellos días horribles no vuelvan a España.

Porque no van van, justicia, justicia y justicia.

¡Viva la justicia! ¡Viva España! ¡Arriba España!

Andrés Sánchez G. Adanza.  
Compostela.

### Jugando a la Lotería del día 11 del próximo mes de abril a favor del fondo de protección benéfico-social protegéis al tesoro y a la obra de benéfica asistencia a que todo buen español debe contribuir. Español: que no falte tu concurso en esta obra de ayuda a nuestros hermanos desvalidos, a la vez pruebas tu suerte. En todo caso te caerá la satisfacción del deber cumplido. Antes de que se terminen los billetes para dicho sorteo, que ya están en venta, adquiere el tuyo.

## CONTIÑOS

Aquel que alaba a facenda pode boa feira facer; mais non sei qué feira faga o que alaba a sua mulher.

Por moito que un se aproveite sempre algo deixa pra os outros; ben galiñas dormen fora y-a todas n-as ve o raposo.

Deixa a ne de terra allea; a nosa terra é a mitor, que en terra allea has tra as vacas reviranse contra os bois.

As cousas que has de facer parate ben a mirala; y-a i onde non v-xas corpo non vayas botar a carga.

Os meniños non son homes nin as meniñas mulleres; non penses que ha dar de si ningún o que non tiveres.

Os probes imola andando como cadra, ou ben ou mal, que en cama ruin ou boa, todos chega a mañán.

¡Ben podes botar por elal Fuchos ó pan encetado, e, xa se ve, calquer boi turra moi ben para baixo.

Non fío das tuas promesas inda que o xures por Dios, que tamén o lobo á ovela xuroulle e ben-a amocou.

A un tempo non poden ser o ter e mal-o gastar, nin que loza o sol na eira e que chova no nabal.

Ti saca o can polo-a casta y-o novelo polo-o fío; a seus pais, ó fin y-o cabo han de semillar-os fillos.

Home de moita parola gasta a forza en parolar, e nin fai todo o que di nin tampouco di o que fai.

Quen te leve que te ferre; besta ruin sempre has de selo; con palla moito millor na corte fago en estercor.

Cásar quixeches casar e casaches ¡non que non!; mais non casa un con quen quer, que casa con quen cadroun.

## ¿TÉCNICOS EXTRANJEROS?

¿Qué español íntegro de pie a cabeza, intransigente, rebelde y revolucionario no ha sentido constantemente y permanentemente la humillación de ver grandes industrias españolas en poder de la tecnocracia extranjera? ¿Qué español, con un sentido del honor, con un profundo sentimiento de la independencia de la Patria, altivo, gallardo, español sin más apelativo —para definir a un español sobran los adjetivos—, no se ha rebelado contra la invasión de los técnicos extranjeros? ¿Qué español no ha experimentado vergüenza al presenciar a esos técnicos extranjeros, indiferentes ante la angustia de España, en las minas, en las fábricas, en los grandes talleres? ¿Qué español no ha llorado de rabia ante ellos; quién que sea español no ha pronunciado el ¡Basta! rotundo, categórico? Ninguno. Sólo aquellos que nacieron en España por puro accidente y poseen de la Patria un concepto híbrido no han sentido jamás sonrojos. Aquellos que hicieron de la comodidad un vicio, de la holganza su modo de vida y del halago desmedido a lo extraño circunstancia para elevarse de su propia mediocridad —ni aun dorada siquiera— elogiaron la tecnocracia extranjera, se humillaron, perdiendo toda dignidad, dejaron de ser españoles. Pero este transigir, este estado de cosas, murió precisamente el mismo día 18 de julio de 1936. Nos levantamos contra todo cuanto fuese antiespañol, contra todo cuanto pudiese significar una interdependencia económica a las potencias extranjeras y la realidad —lamentable— de la España anterior a la nacional-sindicalista, nos imponía la humillación de ver cómo casi todos los puestos técnicos de las fábricas e industrias estaban en poder de extranjeros. Ingleses, franceses, belgas, suizos, penetraron en España y situaron a los técnicos españoles en lugar secundario, no obstante haber demostrado éstos en muchísimos casos su competencia y excelente preparación. El caos a que nos había llevado la democracia, cobarde, siruosa, se traducía, independientemente de la política, de la demolición moral, en una tolerancia con los extranjeros en perjuicio de lo estrictamente español. Contra todo esto nos levantamos. Por nuestra independencia económica, por nuestra existencia decorosa.

Para nosotros, ser hoy español equivale a ser intransigente con todo cuanto afecta a la limitación de nuestras libertades políticas, espirituales y económicas. Amamos a España entera, con amor apasionado, con el mayor celo.

Por eso reclamamos un cambio total en el estado de cosas creado por la democracia cobarde y un puesto principal de responsabilidad, en las fábricas, talleres, industrias, minas, para los técnicos españoles. Un puesto principal, rector, director, porque así lo exige la independencia y el honor.

Por moir de poñer un preito fun consultar cò abogado; y-él axiña aconselloume: —Ti pono, que eu sempre gano.

Como a muller do tío Roque non vin outra pra os negocios: mercou un pano na feira e deixou a deber outro.

Gábase xa por demais dos favores das mulleres: pensa si fai-a redada y-outros che comen os peixes.

Non pode andar ben rexida casa onde todos gobernan: ola que moitos preparan eu non sei que ben cocera.

—¿Cántos anos téis, mocinha? —Comprim os vinte, meu ben. —Certo: quen compreu cincuenta os vinte compreu tamén.

Fun onte á noite ó miño e salín de ali pensando si por meterme en farriña quedaré enfariñado.

Muller, ovela e galiña ó anoitecido pra a casa, que a ocasión fai ó ladrón y-a calquer besta pon brava.

Antonio Couceiro Freijomil  
Compostela.

## PARTE OFICIAL DE GUERRA

Salamanca, 20.—Parte Oficial de Guerra del Cuar-

tel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 20 de Marzo de 1939.—III Año Triunfal.

De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

## Quirúrgica

Recuerdo ahora por similitud aquellos larguísima nueve meses de tratamiento quirúrgico, entregado a la hábil ciencia de uno de los mejores cirujanos de Compostela. Tétricamente evoco su im- pasibilidad estoica ante mis gritos de dolor y su labor cruel en mi cama enferma.

Aquel gran hombre parecía no tener corazón y si lo tenía... tal vez a estas horas no pudiera estar escribiendo este artículo. Llegué a reprocharle, pero en mi tormento había intermitencias de agradecimiento razonable, ante su impiedad con mi sensibilidad y la continuada aplicación del infernal nitrato de plata. Hoy le doy las gracias más amplias y lo bendigo.

Su actitud fué lección para mi

vido; de él aprendí que muchas veces para hacer el bien me vería obligado a simular hacer mal y se trocó en axioma la afirmación de que todas las medicinas son amargas.

También las morales. Como periodista comprendo que el punto de mi pluma se lanza a veces amenazador contra intereses creados, pero la inyección, al pinchar, inyecta el suero y el bisturí, cortando, evita la gangrena.

El enfermo que maldice del médico no es sensato y yo desde la prensa no sé si soy médico de la inteligencia o de la voluntad, pero me parece serio de ambas; por eso tal vez a algunos mis artículos les sientan como amargas medicinas, pero medicinas al fin.

Sin petulancia diagnóstica para el pueblo enfermo con toda la más buena voluntad y hay que reconocer que ese pueblo estaba en estado preagónico, al influjo de criminales y absurdas doctrinas. Mi ciencia es rectísima, el espíritu nacional-sindicalista que me anima.

Por eso aunque tal vez a más de uno amargue lo que digo, considere que no me mueve otro móvil que el misionero de alcanzar su más alto perfeccionamiento en la unidad, grandeza y libertad de la Patria. Si por lo doroso dejásemos de abocar muchas cosas, yo sería el primero en conceder descanso a la pluma en la ingrata tarea de sentir y ver miserias para remediarlas.

E. Caudillo lo ha dicho, llegó la hora de la verdad, y yo bien sé que la verdad no siempre es dulce, pero sí siempre necesaria; de lo contrario, ¡paga y vamo nos!

José SANTOS HEIRIZ.  
Compostela, 21—III—1939

## Nuevos médicos

En febrero de 1939 fueron hechos médicos en esta Facultad los siguientes alumnos:

Sres. Don:

Enrique Rodríguez Galán  
Manuel Rivas Núñez  
Enrique Agrarot Romero  
Ricardo Alvarellos Blanco  
Luis Arbaiza Oavarrie  
José Aramburu Montina  
José M.º Blanco Angulo  
José Belmonte González  
Julio Bruzos Túñez  
Luis Carnero Valenzuela  
Leopoldo Cobán Otero  
Ceferino Cabezas Cuenda  
José de las Cuevas Moreno  
César Díaz López  
Antonio Durán Troncoso  
Manuel Fraga García  
Afredo Fot Prieto  
José M.º Gabán Aguiño  
Antonio Gamallo Fierros  
Argimiro García Garabal  
Ramón Gómez Pérez  
Ramón Gallego Díaz  
Juan Antonio García Barril  
Antonio Guerra Vila  
Claudio Hernández Anduera  
José Lago Vaamonde  
Julio López Montero  
Nicasio López Peteiro  
Amaro López Socas  
Alberto Losada Loureiro  
Elias Mareque Farfina  
Angel Martínez de la Riva Villaverde

Nestor Michelena Rebellón  
Busebio Naveira Gómez  
Manuel Ojea Rabassa  
Antonio Ocampo Otero  
José Manuel Otero Castro Figueroa

Manuel Pazos Solla  
Norberto Pijuan Lorenzo  
Manuel Pedreira Ríos  
Jesús Paz Ameijeira  
José Paz García  
Angel Piñeiro Rodríguez  
Manuel Pedrazas Riballo  
José Romero Vázquez  
Faustino Rodríguez Alarcón  
Agustín Rodríguez García  
José Rodríguez Gayoso  
Antonio Sánchez Miguez  
José Sanz Sáez Díez  
Pedro Sanjurjo Díaz  
Higinio Seisdedos Rozas  
Manuel Torres Martínez  
Isaac Troncoso Carrera  
Manuel Ferreiro López  
Severino Aguilar Álvarez  
Juan Barral Pallares  
Domingo Echevarría Ramón  
Fernando Ruiz de la Prada y de la Mora.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.— Consulta: de once a dos y de cuatro a seis.

Festivos a la mañana.  
RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

## DE EL TEBIB ARRUMI

### En los campos de concentración de Francia

Una de las características de las relaciones que siempre hubieron de mantener Francia y España es la incompreensión y la falta de honradez en la búsqueda de información de nuestros vecinos. Sólo por esa incomprensión y por esa constante falta de veracidad de sus informaciones, se concibe que a estas fechas y después de lo que se ha puesto de relieve durante la guerra, y sobre todo después de nuestra decisiva victoria en Cataluña, aún puedan decirse cosas tan falsas y tendenciosas como las que hace pocas fechas se dijeron en el Parlamento francés al ocuparse, oradores de acusado relieve político y autoridades parlamentarias en aquel país de lo que está sucediendo en los campos de concentración del Midi francés, donde aún sigue acogida la horda roja que a puntapiés echaron los soldados de Franco de tierra española.

Ha habido quien se ha atrevido a decir en la Cámara francesa que la inmensa mayoría de los inquilinos de los campos de concentración eran personas que merecían más noble trato del que se les daba por parte de las autoridades francesas, ya que no por otros títulos, por el ser todos ellos unas personas decentes. Hasta ahí podían llegar los traspases políticos de los franceses. ¡Personas decentes esa chusma! Pero, ¿es que Francia ignora todavía la clase de refugiados que están manteniendo, aunque bien mezquinamente? Pero, ¿es que no saben que entre ellos están todos los asesinos del SIM y de las checas, los que mataron al obispo de Teruel y a más de 50 prisioneros, jefes y oficiales honoradísimos, indefensos y merecedores, ya que no de respeto, de generosidad por los largos sufrimientos a que se les había, villanamente, sometido durante meses y meses?

¡Personas decentes! Acaso el que tal dijo se refería a los personajes y personajes de tercera y cuarta clase que forman en los campos de concentración, huidos cobardemente, para rehuir su personalidad a la hora de rendir cuentas ante el mundo y ante la política de Franco. Pues si es a los dirigentes de tercera o cuarta categoría a los que se refieren estos parlamentarios, aún hay mayor motivo para indignarse y protestar, porque son ellos, los muy cobardes, los verdaderos responsables de la sangre vertida en España, no de la sangre derramada en los campos de batalla, sino la de aquella profusamente vertida por crímenes horrendos, que debieran haber modificado ya la condición inhumana de los «humanitaristas» del mundo y de los frentes populistas franceses.

Precisamente porque existen esas «personas decentes» es por lo que todavía sigue la guerra. Es porque esas «personas decentes» abrieron las puertas de las cárceles a los criminales, por lo que ha habido tanto crimen cometido con saña implacable. Fueron esas «personas decentes» las que dirigieron y autorizaron las matanzas de Barcelona, Madrid, Bilbao, Santander, las que idearon las checas trágicas, las que en el «Uruguay» batieron todos los records de imaginables crueldades. Es de lamentar que las primerísimas figuras del bolchevismo y aún las «personas decentes» en cuestión, estén fuera del territorio español y no al alcance de nuestra justicia, de la de Franco, que no permitiría en manera alguna que se repitiera aquella malograda fecha de octubre de 1934, en la que únicamente pagó sus culpas aquel tristemente célebre sargento Vázquez base original del error por el cual tenemos que padecer la guerra que vivimos.

¡Personas decentes en gran mayoría dentro de los campos de concentración! Pues si es así ¿por qué no los dejan en libertad y los recibe Franco como ciudadanos libres y respetables? ¿Acaso porque los rojos españoles resultan molestos? Pero si son tan «decentes» no importa. Que ahora mismo estén cometiendo todo género de desmanes, crímenes inclusive, eso no tiene im-

Libros rayados. Cuadernos y Tintas superiores : - : EL SOL, Papelería

portancia. Son pequeños incidentes entre las personas «decentes».

Tal género de caballeros se los regalamos a quien quiera recogerlos. Si nosotros tuviéramos ideas marxistas nos congratularía que Francia estuviese llena de esas «personas decentes», pero Francia no está dispuesta a hacerlo y habla ya de incorporar a esa chusma a su Legión Extranjera. Magnífico; que lo hagan, y ya nos contarán lo que ocurre en corto plazo. Un proverbio castellano sabio, muy sabio como todo lo que dicta el buen sentido del pueblo castellano dice: «Cria cuervos y te sacarán los ojos». No como consejo, pero sí como advertencia, se lo brindamos a los que creen y dicen que entre los refugiados rojos en Francia hay gran mayoría de personas decentes. Y si desprecian la advertencia, que con su pan se la coman.

LA HORA DE LA VERDAD

Otro tópico

Otro tópico muy socorrido es decir: «No se preocupe usted; el Caudillo lo arreglará todo». Nadie me aventaja en admirar al Caudillo, ni en devoción hacia él, pero ¿creen ustedes que el Caudillo puede resolverlo todo sin el concurso ciudadano? El Caudillo, con todo su genio, no puede obrar el milagro de salvar y engrandecer a España si nosotros no le ayudamos. El Caudillo nos da ejemplo, nos dicta normas, nos traza un camino, pero su poder es limitado. Sólo Dios es omnipotente.

Como sabemos por triste y aleccionadora experiencia, nos basta que en las altas esferas del Estado haya hombres de recta y sana intención, si «abajo» no cuentan con colaboradores que les secundan de buena fe y con igual celo y diligencia.

Para que el Caudillo pueda «arreglarlo todo» es menester, ante todo, que los cargos públicos recaigan en personas de conducta intachable, de probado espíritu de justicia, inteligentes, patriotas, y, a ser posible, sin prejuicios atávicos de clase o de casta tan arraigados, por desgracia, en ciertos sectores de la sociedad.

Ya sé que no pueden solucionarse en un día todos los problemas planteados, pero conviene ir ya depurando y seleccionando a los que han de tripular la nave del Estado, dirigida por un gran Capitán, para que aquella tome el rumbo que éste señala.

Por fortuna, la Providencia nos ha deparado un Caudillo excepcional, en que cifran fundadas esperanzas todos aquellos que como él anteponen el interés supremo de la Patria a su ambición personal. Quien fué capaz de ganar la guerra contra viento y marea, sabrá también ganar la paz con mano firme y espíritu de justicia, si acierta a rodearse de personas inteligentes, y austeras, animadas del mismo afán patriótico.

José VIDAL LOMBAN Compostela.

Concurso para la provisión de cinco plazas de Guías Intérpretes Auxiliares

El Servicio Nacional del Turismo anuncia concurso para cubrir cubrir cinco plazas de Guías-Intérpretes-Auxiliares que acompañen e informen a los viajeros que visiten las Rutas Nacionales de Guerra.

Capitol

LA PANTALLA DE LOS ÉXITOS

MAÑANA MIÉRCOLES

La actriz considerada como el máximo genio del cinema

Katharine Hepburn

en

CORAZONES ROTOS

con

Charles Boyer, John Beal, Jean Hersolt

Una sinfonía de amor, dolor y melodía.

Un film de perfección, belleza y música incomparable.

MAÑANA MIÉRCOLES

Butaca 0-55

A este efecto convoca exámenes de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.º Para tomar parte en estos exámenes serán condiciones indispensables ser mayor de 23 años y menor de 45 y presentar, juntamente con la instancia firmada, debidamente reintegrada y dirigida al Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional del Turismo, en Málaga, la siguiente documentación:

a) Certificado de nacimiento debidamente legalizado, o, en su defecto, declaración jurada.

b) Certificado negativo de antecedentes penales, expedido por la autoridad competente.

c) Certificado de buena conducta, expedido por la autoridad municipal correspondiente al domicilio.

d) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que le imposibilite el normal desempeño del cargo.

e) Certificado de lealtad al Clorioso Alzamiento Nacional, expedido por el gobernador civil de la provincia de residencia del interesado.

f) Certificado acreditativo de pertenecer a la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Las instancias deberán presentarse en la Secretaría del Servicio Nacional del Turismo en Málaga, hasta las doce horas del día 5 de abril de 1939.

En el acto de la presentación de instancias, los aspirantes abonarán en metálico y contra recibo, la cantidad de veinticinco pesetas por derecho de examen.

Los exámenes comenzarán el día doce de abril, a la hora y en el local que oportunamente se anunciará en la Prensa de Málaga.

2.º Será condición indispensable poseer dos de los siguientes idiomas: alemán, francés, inglés, italiano y portugués. Los solicitantes harán constar en sus instancias cuáles son los idiomas que poseen. El conocimiento de otros idiomas y el de mecanografía será tenido en cuenta para la puntuación. Los ejercicios de examen se harán en los idiomas alegados por el solicitante y en español.

3.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Decreto de 5 de abril de 1938 (Boletín Oficial núm. 540), se reserva a los Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria el veinte por ciento de las plazas de esta convocatoria. Sin perjuicio de ello, se dará preferencia para la provisión de las anunciadas a los mutilados de Guerra por la Patria y a los combatientes con más de seis meses de permanencia en el frente, siempre que unos y otros estén capacitados para el trabajo requerido por este Servicio. Igualmente se tendrán en cuenta los servicios prestados a la Causa Nacional.

La condición de mutilado o ex-combatiente, y los méritos a que se alude en el punto anterior, se harán constar en la instancia que presentará el interesado, el cual apoyará sus afirmaciones con prueba documental.

4.º Los ejercicios serán los siguientes: Primer ejercicio escrito, en una hora de tiempo y en los distintos idiomas cuya posesión alegue el opositor, sobre los temas que designe el Tribunal, relativos al Alzamiento Nacional, al desarrollo de la guerra y a los principales aspectos turísticos de España, y nociones elementales de Geografía, Arte e Historia de la misma. Los temas serán anunciados en el acto del examen por acuerdo del Tribunal.

Segundo Ejercicio oral en los diversos idiomas cuya posesión alegue el opositor, contestando las preguntas al Tribunal sobre los mismos temas detallados en el párrafo anterior y en español.

5.º Las calificaciones de estos dos ejercicios se harán separadamente por los miembros del Tribunal examinador, con arreglo a la puntuación de 0 a 10, inclusive, obteniéndose un promedio, que será la calificación del examen, la cual se hará constar en acta, firmada por todos los miembros del Tribunal, publicándose los resultados en la Prensa de Málaga.

6.º La composición del Tribunal se anunciará veinticuatro horas antes de empezar los exámenes.

7.º Los opositores que obtengan plazas como resultado de estos ejercicios disfrutará de un haber mensual de 416,66 pesetas (cuatrocientos dieciséis pesetas con sesenta y seis céntimos) menos los descuentos correspondientes. Asimismo tendrán derecho a cobrar el importe del viaje para incorporarse a su destino en Málaga y los gastos mayores en que incurran durante el mismo hasta el maximum de 15 pesetas diarias.

El Servicio Nacional del Turismo atenderá el alojamiento y manutención de los Guías-Intérpretes-Auxiliares durante los viajes que éstos realicen por las Rutas Nacionales de Guerra, acompañando a los viajeros que las recorren.

Las condiciones de trabajo serán las siguientes: a) Total y absoluta dependencia del Servicio Nacional del Turismo, con exacto cumplimiento de las ordenes e indicaciones que emanen de la Jefatura del mismo.

b) Obligación de vestir, durante las horas de trabajo, el uniforme que se designe y que facilitará el Servicio Nacional del Turismo.

c) Prohibición terminante de aceptar propinas o gratificaciones de los viajeros a quienes acompañen. Toda falta en este sentido será considerada como grave, sancionándose con la separación definitiva del servicio.

d) Se adopta como tipo la jornada de ocho horas. Sin embargo, en estos momentos en que el combatiente lucha sin descanso, y en que la reconstrucción de España exige sacrificios por parte de todos quedan sin limitar las horas de trabajo.

e) Las faltas eves serán castigadas, previo expediente, con multa de uno a diez días de haber; y las faltas graves con rescisión del contrato, previo expediente resuelto por el Ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional del Turismo.

f) La designación para estos servicios no significa obtención en propiedad del cargo. En consecuencia, los designados no tendrán más derechos que los correspondientes a temporeros. Por conveniencias del servicio, apreciadas por el Sr. Ministro, podrá darse por terminado el contrato en cualquier momento.

g) Contra las decisiones del Ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional del Turismo, únicamente podrán recurrir los Guías-Intérpretes Auxiliares ante el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, contra cuyo acuerdo firme no cabrá recurso.

Málaga, 3 de marzo de 1939.—Año de la Victoria. El Jefe del Servicio, Luis A. Bolin.

Nota: Esta convocatoria ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 5 de marzo de 1939.

gan plazas como resultado de estos ejercicios disfrutará de un haber mensual de 416,66 pesetas (cuatrocientos dieciséis pesetas con sesenta y seis céntimos) menos los descuentos correspondientes. Asimismo tendrán derecho a cobrar el importe del viaje para incorporarse a su destino en Málaga y los gastos mayores en que incurran durante el mismo hasta el maximum de 15 pesetas diarias.

El Servicio Nacional del Turismo atenderá el alojamiento y manutención de los Guías-Intérpretes-Auxiliares durante los viajes que éstos realicen por las Rutas Nacionales de Guerra, acompañando a los viajeros que las recorren.

Las condiciones de trabajo serán las siguientes: a) Total y absoluta dependencia del Servicio Nacional del Turismo, con exacto cumplimiento de las ordenes e indicaciones que emanen de la Jefatura del mismo.

b) Obligación de vestir, durante las horas de trabajo, el uniforme que se designe y que facilitará el Servicio Nacional del Turismo.

c) Prohibición terminante de aceptar propinas o gratificaciones de los viajeros a quienes acompañen. Toda falta en este sentido será considerada como grave, sancionándose con la separación definitiva del servicio.

d) Se adopta como tipo la jornada de ocho horas. Sin embargo, en estos momentos en que el combatiente lucha sin descanso, y en que la reconstrucción de España exige sacrificios por parte de todos quedan sin limitar las horas de trabajo.

e) Las faltas eves serán castigadas, previo expediente, con multa de uno a diez días de haber; y las faltas graves con rescisión del contrato, previo expediente resuelto por el Ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional del Turismo.

f) La designación para estos servicios no significa obtención en propiedad del cargo. En consecuencia, los designados no tendrán más derechos que los correspondientes a temporeros. Por conveniencias del servicio, apreciadas por el Sr. Ministro, podrá darse por terminado el contrato en cualquier momento.

g) Contra las decisiones del Ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional del Turismo, únicamente podrán recurrir los Guías-Intérpretes Auxiliares ante el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, contra cuyo acuerdo firme no cabrá recurso.

Málaga, 3 de marzo de 1939.—Año de la Victoria. El Jefe del Servicio, Luis A. Bolin.

Nota: Esta convocatoria ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 5 de marzo de 1939.



Cartel de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Santiago

Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Servicio para el día 22 de marzo de 1939

Jefe de Cuartel Jefe de Bandera, Francisco Benito Horuandez

Oficial de servicio Jefe de Falange, Aurelio Vidal Ríos

A las nueve de la mañana PREVENCIÓN

Jefe de Escuadra Luciano Roa Lago

Gastador Manuel Iglesias Curty

Tambor Joaquín Feás Conde

Falangistas-Tradicionallistas José Pereiro Brea José Finza Lestón

CARCEL Falangistas-Tradicionallistas Pedro Romero de la Riva Severino Díaz Chaves Juan Rodríguez Nóvoa

Antonio Ríos Pérez Felipe Calle Cimadevila IMAGINARIAS Jefe de Escuadra Francisco Iglesias Castro Falangista-Tradicionallista José Pampía Vainío

A las nueve de la noche PREVENCIÓN

Jefe de Escuadra Ramon Seoane Salmonte

Falangistas-Tradicionallistas Luis Rey Bernárdez Anselmo Padín Botana

CARCEL Falangistas-Tradicionallistas Luis Balboa Martínez Desiderio Juanatey López Segundo Fernández Vázquez Lorenzo Claudio González Manuel Moure Carroaga Cayetano Fernández Rozas

IMAGINARIAS Jefe de Escuadra Bernardino Pobación Gutiérrez

Falangista-Tradicionallista Angel Lopez Limés

Servicio con la Guardia civil Falangistas-Tradicionallistas José Ramos Sisar Bibiano Giménez Mallo José Ramón Méndez Pedro Martínez Nouché Rafael Rodríguez Girónés

Servicio de antiaeronáutica Subinspector de Servicio Jefe de Falange, Miguel Barca Basco

Falangistas-Tradicionallistas Ramiro Tojo Fernández Luis Avila Cuadra Santiago, 21 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—El Jefe de Bandera Saludo a Franco: ¡Arriba España!

EFEMÉRIDES. DIA 23

EN EL VIGESIMO ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LOS FASCIOS DE COMBATE

La hermanas Italia en masa, se pone hoy en pie, congregada al rededor de su Duce, para celebrar con grandiosos ritos cívicos y guerreros una fecha cumbre de la historia de la gloriosa Revolución fascista. Difícil es siempre el problema de fijar el momento histórico del nacimiento de una idea fecunda y de resultados trascendentes en la historia de la civilización. El nacimiento de toda idea destinada a convertirse en gesto remodelador y conmovedor del mundo, es siempre e invariablemente una Epifanía que sólo deja brillar su estrella reveladora en la sombra, en el silencio y en la soledad de un recinto apartado y olvidado de los hombres. El alumbramiento del Fascismo tuvo esta misma suerte. Una modesta reunión de unos pocos hombres descontentos e inadaptados lo vieron y lo hicieron nacer, sin que se diesen cuenta la mayoría de ellos, en aquel modesto local de una plaza del viejo Milán, hoy hace veinte años, donde el mundo oyó sin advertirlo el primer vagido del Fascismo y asistió a la Revelación de la Revolución Fascista.

El Fascismo anunció su próximo nacimiento en día en que Mussolini llamó en torno suyo a los intervencionistas, a sus compañeros y colaboradores de la dura campaña que había emprendido contra importantes sectores de la opinión pública italiana para conseguir la intervención de Italia en la Gran Guerra al lado de las potencias aliadas. A los interventistas, los había calificado Mussolini de «interventidos», porque desde 1915 a 1918, a pesar de la victoria italiana se vieron envueltos en una espesa red de intrigas urdidas por los que desde el Gobierno y desde los partidos no cejaban en su empeño de desvirtuar la victoria en nombre de los mismos principios que habían inspirado a los que habían defendido la neutralidad de Italia en la gran contienda.

Mussolini se vió en el trance de realizar con sus partidarios un esfuerzo heroico para defender a toda costa la victoria italiana, aquella victoria fulgurante y decisiva que era torpedeada no solamente en París, sino también en su propia Patria, en la que el neutralismo, reducido al silencio durante la guerra, volvía entonces en plen paz victoriosa a levantar cabeza y osaba proponer que se abriese público proceso a los responsables de la intervención.

Ya en enero del mismo año 1919 Mussolini en el Teatro de la Scala de Milán se había puesto a la cabeza de la que él llamaba «reacción antirevencionaria» con tal ímpetu, con tal decisión que en el mismo mes pudo escribir en su diario estas palabras: «Continuaré todavía con el mismo ímpetu de los días pasados la polémica contra los renunciatarios equivalentes a ensañarse con los vencidos. Los renunciatarios han sido batidos clamorosamente. Su golpe ha fracasado».

El 16 de febrero del mismo año Milán había presenciado entre el asombro y el terror de una burguesía pusilánime y atemorizada un desfile de 20.000 bolcheviques, los cuales después de haber victoreado a Lenin desde lo alto de los torreones del Castillo, anunciaron que la revolución era inminente. Escenas semejantes se vieron en Turin, en Florencia y en otras ciudades italianas. Y la batalla derrotista, dirigida por el socialismo italiano, había culminado en la petición de que fuesen exigidas responsabilidades por los accidentales reveses que había sufrido el ejército italiano en su gloriosa y victoriosa campaña contra el Imperio de los Hapsburgos.

Ante este bochornoso estado de cosas Mussolini ya desde Madrid de regreso había visto con cierta intuición que había llegado el momento de hacer un esfuerzo extraordinario para oponerle a la corriente derrotista y que no había que perder ni un minuto si no se quería ver el hundimiento definitivo de todos los beneficios materiales y morales de la victoria italiana.

La génesis del Fascismo, que tiene un momento supremo y decisivo en aquella histórica reunión del 23 de marzo de 1919, había tenido su momento de germinación en la insurrección popular que en mayo de 1915 arrastró a Italia a la intervención en la guerra mundial. Las jornadas de aquellos meses de mayo fueron el preludio de una revolución que había de cambiar profundamente cuatro años más tarde los destinos de Italia a base de los postulados de una nueva ética política y social concebida por la mente genial de Mussolini. Estos dos momentos esenciales en la historia de los orígenes del Fascismo se distinguen, sin embargo, por notables diferencias circunstanciales. Mientras la intervención fue exigida a gritos en calles y plazas por tumultuosas manifestaciones populares en medio de la ansiosa expectación de Italia y del mundo, el Fascismo en la fecha que ahora conmemoramos surgió a la vida en la oscuridad y en el silencio. Casi nadie se dio cuenta aquel 23 de marzo de 1919 de que en Milán acababa de nacer algo que había de asombrar y conmovir hasta sus mismos cimientos del mundo moderno.

Pero no fué solamente la aviesa disposición de ánimo de vastos sectores de la opinión pública lo que contribuyó a esa conspiración de silencio que sufrió en el momento de nacer el movimiento fascista. En realidad el ambiente no estaba aún preparado en aquellos momentos para tener comprensión de la importancia que había de tener aquella «aduanata» que aquel día se congregó dentro del recinto del vetusto palacio milanés de la Plaza San Sepolcro. El hecho es que la «aduanata» que había de ser la cuna del fascismo y que con el tiempo había de convertirse en uno de los acontecimientos que forman la leyenda heroica de uno de las más trascendentes revoluciones de la historia, pasó desapercibida. Y es probable que hasta los mismos que en ella tomaron parte no tuviesen en aquellos momentos la sensación de haber hecho uno de aquellos gestos que están destinados a cambiar la faz del mundo, si tan pronto pechasen que aquellos momentos iban de dar vida a una revolución política destinada a convertirse en el Partido Único de Italia.

«No éramos muchos —en aquella ocasión del segundo aniversario de la fundación de los Fascios en la sala de la Plaza San Sepolcro, hace dos años, cuando batimos las bases de nuestra construcción ideal: un centenar cincuenta y dos, exactamente según rectificó el mismo Mussolini en un discurso pronunciado al cabo de un año de la misma sobre Roma».

Pero entre aquellas cincuenta y dos personas que en un modesto local de Milán parecían haber establecido una lucha sin esperanza contra la Providencia había convocado uno que tenía clara y precisa conciencia del valor de su acto y del objetivo de su convocatoria: Benito Mussolini.

Ha sido el mismo Mussolini que ha glorioso con precisión superable la significación y trascendencia de aquel acto. Años hace, yo convengué con a los que me habían seguido las batallas de la intervención durante la guerra. Yo pude contar en el inmenso haz de los específicos demolicionistas cómo todo título para la aprobación que yo quería fundar en la reconstrucción, de Fascio, de reconstrucción, de dignificación, de los con otras palabras que iban en su. Los llamé simplemente «Fascios italianos de Combate». En esta palabra dura y táctica había todo el programa del Fascismo tal como yo lo veía, tal como yo lo he hecho, tal como yo lo he hecho nosotros los fascistas, la un combate continuo e incesante que nosotros aceptamos como un desenvolvimiento, con gran confianza con la intrepidez necesaria e insustancial, observa un militarista, la vuelta al punto de partida de la campaña por la situación: la guerra concebida como una situación revolucionaria destinada a ser la función de obtener para la nueva sociedad, y esto, la intervención que como el principio de la revolución, o sea, de renacimiento de la colectividad nacional.

Las conclusiones aprobadas en la reunión de San Sepolcro declaraban sin ambages e indisolubles entre los Fascios acción revolucionaria fundada por Mussolini en 1918 en el día de la intervención de Italia. Fascios de Combate de 1918. Marcha sobre Roma en los unos y otros fascios necesariamente habían de confluir, en una sola, con sus posturas con sus objetivos en la idea que aprobaron aquellos combatientes y dos hombres presididos por Mussolini que en la soledad y en el silencio de la noche memorable abrieron los caminos triunfales de un enorme y clásica Revolución Fascista que había de cumplir el cabo de cuatro años de un abito tan brusco como salvaje los destinos de la humanidad vilizada bajo los auspicios de Roma Eterna.

Claudio de Montenegro

Los arbitrios municipales

Recaudado el día 20 Central, 1.676,75 pesetas. Idem Norte, 5,05 Matadero, 305,95 Cornes, 52,05 Camino Nuevo, 177,80 Cocheros, 60,95 Horreo, 33,20 Sar, 35,00

Salón Teatro

MAÑANA A las 4, 5 1/2 y 7 1/2

VICTOR JORY y LORETTA YOUNG

Una de las parejas de pantalla que gozan de mayores simpatías entre los públicos, en la americana comedia moderna

El diablo se divierte

EN ESPAÑOL

Sanatorio de la Merced

MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDADES

DIRECTORES JOSÉ M. BALLESTEROS JOSÉ ROJO MOREIRA JULIO FERNÁNDEZ

Cirujía general, Medicina Interna, Partos y enfermedades de Garganta, nariz y oídos, Enfermedades de la nutrición, la mujer.

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas.

Hórreo, 53 Teléfono 1341

PRINCIPAL

MAÑANA MIÉRCOLES

Presenta la grandiosa superproducción de lujo UFILMS

HOY O NUNCA

Un film musical y dinámico, con bellas canciones y cómicos lances por el divo de la pantalla

JAM KIEPURA

CON MAGDA SCHNEIDER y LUCIEN BAROUX

San Pedro, 36'80  
San Cayetano, 39 50  
Vista Alegre, 32 80  
Tarás, 4 30  
Carmen, 9 65  
San Lorenzo, 15 00  
Plaza Mercado, 71 00  
Dagüello, 73 60  
A cuenta casillas de la Plaza  
en febrero, 565 00  
Total, 3 198 40

**Reconocimiento sanitario**  
Central, 56 05 pesetas  
Matajedo, 42'00  
Córnes, 7 30  
Camino Nuevo, 44 00  
San Cayetano, 1'25  
Plaza Mercado, 7 85  
Total, 158 95

**"Hoy o nunca". Mañana en el Principal**

Jam Kiepara el célebre divo de la pantalla reaparecerá mañana en la pantalla del Principal como intérprete de la espléndida superproducción titulada "Hoy o nunca", film que ofrece además del atractivo del arte y de la voz del gran cantante el interés de un tema gracioso y dinámico, animado por originales lances en hermosos y espléndidos escenarios.

Magda Schneider la simpática y bellísima estrella y Lucien Baroux el conocidísimo y aplaudido cómico, comparten con Jam Kiepara, el éxito clamoroso de esta superproducción singular que mañana nos ofrecerá la empresa del Principal.

**El derrumbamiento del Ejército rojo**—He aquí la gran novedad, el formidable y dramático film documental, en que se pone de manifiesto la pericia de nuestro Caudillo, el vigor y patriotismo de nuestros Ejércitos, y la aplastante victoria alcanzada sobre el enemigo.

"El derrumbamiento del Ejército rojo" es la película que llena los cinematógrafos de la España liberada, la que ofrece una auténtica y veraz perspectiva de lo que es la Santa Guerra de España.

El próximo jueves se estrenará esta sensacionalísima superproducción.

**"El principio sindicalista en el nuevo Estado"**

**Cursillo del profesor Legaz Lacambra**

El interesante tema del sindicalismo en la estructura del nuevo Estado español ha sido objeto de un cursillo de conferencias que ha venido desarrollando en la Universidad compostelana el catedrático de la Facultad de Derecho y miembro de la Sección de Estudios y Publicaciones del Ministerio de Organización y Acción Sindical doctor Luis Legaz y Lacambra. He aquí un extracto de dichas conferencias, que fueron seguidas con gran interés por un público numeroso y selecto.

El sindicalismo—cuyas clases y doctrinas fundamentales expone el conferenciante—procede de Proudhon y tiene su teórico más conocido en Sorel, el exaltador de la violencia y el mito de la huelga general. Sorel espiritualizó el sindicalismo, dándole un fuerte tono ascético y aspirando a convertir el Sindicato en un organismo ético que debía servir para dar a la sociedad los elementos morales y heroicos, auténticamente revolucionarios que les faltaban por completo. Pero ese sindicalismo que intentaba suplantar al Estado, contenía una contradicción fundamental. No

**EL DERRUMBAMIENTO DEL EJÉRCITO ROJO**

Una película española cien por cien, que refleja el triunfo de la España Nacional.

Jueves en el PRINCIPAL

**Sanatorio Neuropático**

DEL DR. LOIS ASOREY  
(Antes Sanatorio Bacariza)

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales  
De la Beneficencia municipal de Madrid, por oposición

Enfermedades nerviosas. Curas de reposo y de aislamiento. Instalaciones de Electroterapia (corrientes galvánicas, farádicas, alta frecuencia, baños eléctricos), masajes, hidroterapia, luz ultravioleta, diatermia, etc. Vida de familia, con hermoso y amplio parque de recreo para los enfermos. Calefacción central. Servicio de agua caliente y fría, en las habitaciones.

Para informes dirigirse al Director del Establecimiento o al Médico interno.

**Santiago de Compostela**  
RAMIREZ, 3 :: Teléfono 1541

fué capaz de ver que si el Estado estaba condenado a desaparecer, pero las funciones estatales (ejército, policía, instrucción, etc.) debían permanecer, la «Federación económica» que sustituiría al Estado se convertía a su vez en Estado, con lo cual caían por tierra todas las premisas anarquistas. Los sindicatos se convertirían *ipso facto* en cuerpos de Derecho público y en órganos estatales, y la coacción no sólo seguía siendo necesaria, sino que incluso se aumentaba en detrimento de la libertad individual. En una palabra, el sindicalismo anarquista no era capaz de ver que forzosamente conducía a su contrario, es decir, al estatismo.

Pero esta contradicción es fecunda: nos demuestra que el sindicalismo anarquista es imposible, que es la no-verdad frente al estatismo o, mejor, frente al Estado puro y simplemente; pero también, que es posible realizarlo en el Estado, que es posible conjugar el sindicalismo con el estatismo.

Haber visto esta conexión es el mérito del fascismo italiano y ante todo de Mussolini, en cuya formación tanto influyó, como es sabido, el sindicalista Sorel. Mussolini acogió el sindicalismo en el Estado. El Estado fascista es, por su composición, un Estado sindicalista: un Estado que se identifica con los Sindicatos, por que los Sindicatos, dejando el plan inferior de la economía, se llenan del sentimiento y de la vocación del Estado. Pero éste no se somete pasivamente a los Sindicatos, sino que los supera, los dirige, los vincula en una unidad; y esto lo hace por medio de órganos suyos, que son las corporaciones; por eso el Estado fascista es «corporativo» además de «sindicalista».

En cambio, el nacionalsindicalismo español (la diferencia del nacionalsocialismo alemán que que se ha mostrado hostil a los sindicatos) aspira a un régimen exclusivamente «sindicalista» nacional. El conferenciante explica los orígenes de la idea nacionalsindicalista, creación de Onésimo Redondo, Ramiro Ledesma Ramos y José Antonio, que elevó el nacionalsindicalismo a filosofía.

Después de explicar la significación de lo nacional y de la nación en el nacionalsindicalismo presenta el conferenciante su posición anticapitalista, y las razones de la misma. Para Ramiro, el capitalismo debe ser desmontado porque es incompatible con la libertad de España; quizá en otros países beneficie el capitalismo a su patria; pero en España le es altamente perjudicial, y además posee una ineptitud radical para separarse en un sentido benéfico a la libertad de la patria española y el bienestar de quienes la componen. A estos argumentos, que Ramiro expone en páginas magníficas de una emoción nacional insuperable, José Antonio añade razones de «justicia objetiva»: el capitalismo es malo por injusto. Deshumaniza la propiedad, convierte en vicimas propiciatorias al comerciante, al artesano, al agricultor, al empresario y al obrero; enfrenta violentamente a éstos unos contra otros, y no les deja ver que todos tienen un enemigo común. La salvación de la civilización y de los valores espirituales que defendemos como cristianos, como hombres y como occidentales requieren, pues, el desmontaje del capitalismo. El régimen que debe sustituirlo es el sindicalismo nacional vertical. ¿Cómo se ha formado en el nacionalsindicalismo la idea del Sindicato vertical?

El conferenciante expone y comenta los textos que van marcando la evolución y progreso del concepto: desde las inconcreciones de los primeros manifiestos jonsistas a las tajantes y exactas definiciones de José Antonio, el Sindicato vertical se va perfilando como un organismo desabortradicional aunque adaptado a la situación económico-social actual, dotado de la personalidad de Derecho público, constituido por la integración obligatoria de todos los productores de una rama o servicio, susceptible de funcionar orgánicamente como un ejército, sin organismos par-

tarios ni corporativos, y no siendo un organismo representativo de intereses, sino un organismo humano, esto es, de participación por la función que, como decía José Antonio, es lo más serio y más profundo. Este sindicalismo nacional inconcreto en un principio, cuanto los fundamentos doctrinales, aunque certero en la intuición política básica (neces-

sidad de nacionalizar las masas sindicalistas españolas, siquiera fracasase en este empeño), está hoy incorporado a la idea constructiva del nuevo Estado español, que por su documento jurídicamente más importante, el Fuero del Trabajo se ha definido a sí mismo «sindicalista» y «nacional».

(Continuará)

**NOTICIAS**

El próximo viernes, día 24, a las siete de la tarde, en lugar de la conferencia del catedrático don Camilo Barcia Trelles, disertará en español el profesor Ric i, sobre el tema: «Reivindicaciones italianas contra Francia». La confeancia es pública.

La Junta directiva de la Cofradía de San José, constituida por don José Morón Iglesias, presidente; don Manuel Miranda Puñín, secretario; don Urbano Anido González, tesorero, y don José Magariños, don Francisco del Río y don Luis Rial, vocales, nos piden hacer público su agradecimiento a todas aquellas personas que con su obolo contribuyeron a la solemnidad de los cultos celebrados en honor al glorioso Patriarca en la Catedral Vieja. Dichos apreciados convecinos están animados de los mejores deseos a fin de conseguir que las fiestas del próximo año resulten brillantes.

Fué nombrado secretario del Instituto Nacional de segunda enseñanza de la Coruña, don José Sánchez Mosquera, profesor de Religión.

En Vigo ocurrió ayer un sensible accidente que costó la vida a un hombre.

La camioneta P. O. 4668, que conducía Julio Domínguez, al canzó al vecino de la Felipeira, Manuel Varela González, de 50 años de edad.

Recogido inmediatamente fué conducido a la casa de Socorro, donde ingresó ya cadáver.

Dió a luz felizmente una niña la distinguida señora de nuestro apreciado amigo el culto profesor de esta Universidad, don José María Castroviejo Blanco-Cicerón.

A la recién nacida se le impusieron los nombres de María del Carmen, Patricia, María, Francisca, Josefa y Amalia. Enhorabuena por el fausto suceso familiar.

Esta mañana terminó la operación de la poda, hecha a fondo por orden de la Jefatura, en el arbolado que de la carretera del Camino Nuevo conduce a la estación ferroviaria de Córnes.

Después de penosa y larga enfermedad, que supo sufrir con resignación cristiana, rindió ayer su alma al Todopoderoso la joven María Veiga Viviani, que baja a la tumba en lo mejor de su edad, cuando apenas cumpliera los 16 años.

Esta tarde recibió sepultura el cadáver en la necrópolis de Boisaca, acto al que asistieron numerosas personas de su amistad.

A la familia de la malograda joven y en especial a su tío don Francisco Veiga, acreditado industrial buen amigo nuestro, damos el pésame.

Se encuentra en Santiago, disfrutando unos días de permiso, el aventajado escolar de Derecho y culto escritor, don Emilio Merino Losada.

Hoy se hicieron en el Registro Civil las inscripciones de nacimiento de Luis Marcial Alonso Rodríguez, Antonio Otero Casal, Amparo Josefa Fenollera García, Carmen Leis Raposo y Emilio Fernández Saigado.

Programa índice de las conferencias que acerca del tema genérico «España, Hispanoamérica y Norteamérica» explicará en la Facultad de Derecho, el catedrático de Derecho Internacional, don Camilo Barcia Trelles, los días 22 y 23 del corriente (miércoles y jueves) a las siete de la tarde.

Cuarta parte.—«Política del buen vecino y neomonroísmo»; de Roosevelt (T) a Roosevelt (F) Retiración americana y contaminación europea. Hispanoamérica y el conflicto italo etíope. La organización de un bloque continental americano propugnada en Ginebra. Hispanoamérica rechaza el sistema de alianzas militares. El monroísmo asoma en el lago Lemán. Norteamérica intenta adaptarse a las exigencias hispanoamericanas. El neomonroísmo y sus repercusiones. El señuelo bolivariano y la tradición española. La historia acusa.

El cementerio de Boisaca será bendecido el próximo domingo, con asistencia de las autoridades.

Hoy, a las siete de la tarde, dieron principio en la Capilla del Pilar del Campo de la Estrella los Trece Martes a San Antonio.

Fueron curados en el Hospital: Manuel Ferreiro, de 47 años, de Sabugueira, que presentaba herida cortante en la región occipital, que le cansaron varios convecinos. Socorro Castro Tobío, de 14 años, vecina de Outes, de quemaduras en ambas piernas.

En el callejón de los Feanes ha muerto Cándido Iglesias Martínez, de 60 años, casado.

En la Alcaldía se recibió una comunicación del señor gobernador civil de la provincia autorizando al Ayuntamiento para sustituir en el escudo de la ciudad la corona mural por la imperial de los Reyes Católicos.

El soldado Manuel Torres debe pasar por el Negociado de Quintas del Ayuntamiento.

**PÉRDIDA**—La persona que haya encontrado un velo negro extraviado desde la Plaza de Abastos a la Carrera del Conde número 17-3º, sírvase entregarlo en este piso, donde será gratificada.

**EL DERRUMBAMIENTO DEL EJÉRCITO ROJO**

Una película española cien por cien, que refleja el triunfo de la España Nacional.

Jueves en el PRINCIPAL

**Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago**

**AVISO IMPORTANTÍSIMO**

Se requiere a todos los señores Propietarios de fincas Urbanas, arrendadas por el Estado o requisadas, pasen por las oficinas de la Cámara con el fin de suministrar datos con referencia a este extremo, antes del próximo día 25 del corriente.

Santiago 17 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—LA SECRETARÍA.

**En 72 horas**

En 72 horas se obtienen certificados de penales para caza, pasaportes, oposiciones, ingreso en el Ejército y Armada. Se legalizan documentos consulares en los Ministerios. Se formulan toda clase de reclamaciones. Personal idóneo, y gran rapidez.

Nuevo Centro, Campo del Gayo, 13, bajo.—Avisos, Teléfono 1726.

**MECANOGRAFÍA**—Se dan lecciones a precios módicos. Informes: Carretas, 5, 2º.

**ESTUDIANTE INGLÉS** de la Universidad de Londres, da clases de su idioma; particulares o en grupo.—Razón: Hotel Estrella.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende.

De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

**VENDENSE** algunos accesorios de reparación de radio-receptores. Darán razón Plazuela de San Roque número 1-1º.

**PISOS**—Se alquila el segundo y tercero de la casa número 38 de la Rúa del Villar, con cuarto de baño y agua corriente. Precio económico.—Razón: Calle del Castro, 15.

**ENRIQUETA SILVA DE GUILLERREZ**, Profesora en Partos, con matrícula de Honor por libre.—Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—R. de Villar, 73, 2. Teléfono 1.485.

**CLINICA DEL DR. MERINO**. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias.—Preguntorio, 6, 2º.—Teléf. 1233. De once a una y de cuatro a seis.

**SE VENDE** mesa grande de escritorio. Razón en la Administración de este periódico.

**SE ALQUILAN**: el bajo y los pisos 1º y 2º de la casa número 11 de la Algalia de Arriba y la casa número 17 del Franco.—Razón: Ultramarinos Carro; Total, 6.

**Clinica de M. REY BUSTO**

EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA

**MEDICINA INTERNA GENERAL**

**Especialidad**

**Digestivo**: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.)

**Nutrición**: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgado, etc.)

**Reumáticos y Sangre**.

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR NUM. 57. SANTIAGO.

**FUNERARIA "EL OCASO"**

DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES

Esta Agencia se encarga de trasladar y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes.

Servicio permanente. Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

**J. Pardo Bedía**

MEDICO—OCULISTA  
PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis.

Plaza del Instituto, 14-1º Santiago.

**Venta voluntaria**

Se vende la casa número 2 del Callejón de los Laureles o Corredera de la Esti'a. De su precio y demás condiciones de venta, informarán en la Notaría de D. Manuel Banet Fortenla, Conga, 8, bajo.

**SE ALQUILAN**

dos habitaciones independientes, amuebladas o sin amueblar, con balcones a la calle, y cualquiera de ellas sirve para dos amos, por ser espaciosas. En el primer piso de la casa Rúa Nueva, 1, encima de la Papelería "La Comercial", para ver y tratar.

**Se alquila**

el tercer piso de la casa número 39 de la Algalia de Arriba. Es de nueva construcción, tiene cuarto de baño con termo sifón y cocina de Bilbao. Del precio y condiciones informarán en el comercio de tejidos de la misma casa.

**Andrés Sánchez G. Adanza**

ABOGADO  
MONTERO RIOS, 17, 2º  
Santiago

**COÑAC "FERRARO"**

Pídale Vd. en Cafés y Bares.

**VENTA**

Se vende la casa número 45 de la calle de las Huertas. Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Vare'a.

**Venta**

de la casa de nueva construcción sólida y moderna instalación, emplazada en la principal avenida del "Ensanche", calle del Doctor Tejero.

Para más informes en la misma.

**CARBONES**

GALLETA y OOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. ORUJO para braseros. SA' Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a:

**SUAREZ Y COMPAÑIA (S. A.)**  
Carrera del Conde número 18  
Teléfonos 1214 y 1714

y en PLANÇADOR Tras Salomé, 5

**Se traspasa**

Establecimiento de Café-Bar-económico, muy céntrico y acreditado, por no poder atenderlo. Razón: Entremurallas, 7.

**VENTA**

En la calle de Montero Ríos de esta ciudad, se vende un amplio y moderno edificio de una sola planta, propio para almacenes o industria, con una superficie edificada de más de 550 metros cuadrados.

De precio y condiciones informarán en la notaría del Sr. Banet, calle de la Conga, 8, bajo.

Véase en cuarta plana la SECCION POETICA



**D.ª MARÍA SOMOVILLA URGOITI**

**VIUDA DE LOIS**

**Ha fallecido a las nueve de la mañana de hoy**

CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

**D. E. P.**

**Sus hermanos María, Ricardo y Emma (ausentes), Nicolás Urgoiti (ausente), Hipólito Lois Pérez y Aurora Asorey de Lois, sobrinos y demás parientes**

Ruegan a las personas piadosas y de su amistad tengan la bondad de encomendar su alma al Todopoderoso y asistir al funeral de entierro que tendrá lugar mañana miércoles, a las once y media, en la parroquia de San Juan Apóstol (San Martín), y seguidamente acompañar el cadáver hasta la Puerta del Camino, desde donde seguirá para la villa de La Estrada, donde recibirá sepultura en el panteón de familia; por todo lo cual anticipan las más expresivas gracias.

**Casa mortuoria: CUESTA VIEJA, 6 y 7.**

**SANTIAGO, 21 DE MARZO DE 1939.**

Me sabes hoy al ensueño  
de cuando uno era pequeño:  
Ternuras de un vivo afán  
que iban, en su loco empeño,  
sin saber a dónde van,  
Me sabes hoy al dolor  
—punzadura de dulzor—  
de todo lo que he perdido.  
¡Qué delirioso, en el nido  
del pecho, el triste sabor!  
...Miel de la tarde que, un día,  
en la linde del pinar  
se venía a desmayar;  
laguna gris, que tenía  
fondos lejanos de mar.  
Ambar de sol, que el majuelo  
bañaba de caramelo,  
y a poco un vaso de instantes

violetas, regando el cielo  
de dulces aguas cambiantes,  
Cetrina tierra amarilla,  
como el pan en la panera,  
como la parva en la trilla,  
como la seca ramera;  
la vieja madre, ¡Castilla!  
...Sobre la vasta llanura,  
como una obsesión, tendía  
la rígida derecha  
de su infinita largura,  
al horizonte, una vía;  
recto camino, expedito,  
hasta el confín de los cielos;  
¡cómo se iban los anhelos  
por los railes paralelos  
a hundir en el infinito...!  
...Niebla en los pinos; olor

**CRISTALES ROTOS**  
penetrante de resina.  
La atmósfera blanquecina  
hiela, y es dulce, al amor  
de la lumbre, en la cocina  
campera estarse. Resuma  
la escarcha por las ventanas,  
que dejan ver, como espuma  
negra en albo mar de bruma,  
frondas de pinar, lejanas;  
y abría, en los cielos bajos,  
el palio de su graznido  
torva bandada de grajos,  
y al pecho lóbregos tajos  
de aprensiones sin sentido,  
¡Oh, tiernos días! ¡Oh, días  
en que eran las alegrías  
como cascadas bullentes

...Y, otra vez, eran promesas  
ácideces de manzanas,  
terciopelos de frambuesas,  
gusto íntimo de avellanas,  
y besos agrios de fresas.  
Hoy me supiste al ensueño,  
de cuando uno era pequeño;  
ternuras de un loco afán  
que iban, en su dulce empeño,  
sin saber a dónde van.  
Hoy me sabes al dolor  
—punzadura de dulzor—  
de lo que ya se ha perdido.  
¡Que paladeo, en el nido  
del pecho, el triste sabor...!  
—Sonrisas que tu reíste,

lágrimas que yo lloré,  
¡y aquella rosa de té,  
que, sin saberse por qué,  
daba un aroma tan triste!—  
Y, muy atrás, tarde fría...  
noche de la Navidad...  
Primavera que venía...  
Dulzuras de aquella edad  
que es ahora melancolía.  
En los adentros del ser  
la vida, con sus tarrazos,  
rompió el vaso de mi ayer...  
¿Me quieres tú recoger  
los pedazos...?  
José María Semprán Guerra.



**A V I S O**

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

**Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo**

EN  
**Santiago de Galicia**  
DIRECTORES: LOS PROFESORES  
DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
**Dr. Fernando Alsina y  
Dr. Antonio M. de la Riva.**  
Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424  
Dr. Alsina, 1125  
Sanatorio, 1.006.



**Librerías PORTO**

Cervantes, 12      Rúa del Villar, 10  
TELÉFONO 1.923      TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 2  
**SANTIAGO DE COMPOSTELA**

**Novedades**

- Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales:
- Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.
- Especialidad en material pedagógico moderno.
- La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.
- Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor  
Purgante  
**AQUAS de**  
Jabón de sales de Carabana

**CARABANA**

Diativas  
Antidoliosas  
Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana